

Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Queda expuesto al público en la Secretaria General el expediente de la relación de puestos de Trabajo aprobado inicialmente por el pleno en sesión ordinaria celebrada el día 5 de febrero de 2015, abriéndose un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, durante los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones en el registro del Ayuntamiento.

El expediente quedará definitivamente aprobado si durante el plazo de exposición no se hubieran presentado reclamaciones contra el mismo.

Madridejos 13 de febrero de 2015.-El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.- 1393